



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*  
~

# SÍNTESIS INFORMATIVA

MAYO JUNIO DE 2022

Resumen de columnas  
Estatales  
*Coordinación de Comunicación Social*

3 de junio de 2022

**ACUEDUCTO ONLINE  
ENFOQUE ELECTORAL**

**DAVID ALEJANDRO DELGADO ARROYO**

**CONSULTA INDÍGENA SOBRE AUTOADSCRIPCIÓN**

El INE ha iniciado trabajos para llevar a cabo una nueva Consulta, la cual va dirigida a las personas, pueblos y comunidades indígenas del país, sobre los criterios para acreditar la autoadscripción para fines electorales.

Ello se deriva de que entre el 16 de abril y el 26 de mayo de 2021, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dictó diversas sentencias relacionadas con medios de impugnación interpuestos en contra del registro de candidaturas postuladas a través de la acción afirmativa indígena y mediante las cuales revocó el registro de 9 casos, entre ellos por la falta de documentos para establecer vinculación de la persona postulada con la comunidad, la falta de una autoridad electa conforme a los sistemas normativos de la autoridad que motivara la autoadscripción e inclusive que la propia autoridad no reconociera los documentos expedidos, entre otros.

Por ello la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la sentencia del expediente SUP-RAP-21/2021 mandató al INE para que, una vez finalizado el proceso electoral, realizara “estudios y análisis de los cuales pueda determinar con datos fácticos y objetivos la eficacia de las acciones afirmativas”

En tanto que en la sentencia SUP-REC-1410/2021 y acumulados de la misma Sala Superior vinculó al INE para que elabore Lineamientos que permitan verificar de manera certera el cumplimiento de la autoadscripción calificada, a efecto de que desde el momento del registro se cuente con elementos objetivos e idóneos que permitan acreditarla”.

En este contexto, es importante considerar que la jurisprudencia 37/2015 del mismo Tribunal Electoral establece que la Consulta Previa a Comunidades Indígenas debe realizarse por autoridades administrativas electorales, cuando emitan actos susceptibles de afectar sus derechos.

Lo anterior motivó que el Consejo General del INE aprobará el pasado 17 de mayo la realización de la Consulta Previa, Libre e Informada a las Personas Indígenas, Pueblos y Comunidades Indígenas en materia de autoadscripción, para la postulación de candidaturas a cargos federales de elección popular y su protocolo.

La Consulta tendrá 6 etapas: la de Convocatoria, la Informativa (Entre el 6 y 17 de junio, la deliberativa (Entre el 18 de junio y el 1 de julio), la consultiva (entre el 2 y el 21 de julio), la de valoración de las opiniones y sugerencias (entre el 15 y el 19 de agosto), así como, la de Conclusión y Dictamen (entre el 22 y 29 de agosto).

De hecho el pasado 31 de Mayo, el Consejo General del INE desahogó la primera etapa, al aprobar la “Convocatoria, su extracto y el cuestionario para la consulta previa, libre e informada a las personas indígenas, pueblos y comunidades indígenas en materia de autoadscripción, para la postulación de candidaturas a cargos federales de elección popular, así como la correspondiente Convocatoria a las Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones Académicas y de Investigación como observadores de la consulta”.

En la página de Internet del INE ya se encuentra un micrositio con la finalidad de hacer pública toda la documentación y las actividades realizadas con relación a la Consulta y la materia de esta.

En el caso de Michoacán se consideran a los pueblos indígenas Purépecha, Náhuatl, Mazahua, Matlatzinca y Otomí.

En el cuestionario se incluyen preguntas que servirán de guía para conocer la opinión de las personas indígenas consultadas “en torno a:

1. Las autoridades que se reconocen en su comunidad para emitir la constancia que acredite un vínculo de las personas candidatas a cargos federales de elección popular con la comunidad indígena a la que pertenecen;
2. Los elementos que debe reunir una persona para ser postulada a una candidatura federal al amparo de la acción afirmativa indígena;
3. Los días y horarios en que pueden realizarse las diligencias de verificación de la constancia que acredite un vínculo de la persona con la comunidad indígena a la que pertenece;
4. Así como la opinión sobre la posibilidad de que las personas electas como diputadas o diputados federales en alguno de los distritos indígenas en los que previamente no fue obligatorio postular personas de esa condición puedan registrarse para ser reelegidas por ese mismo distrito, aun cuando en ese momento no se hubiesen acreditado como indígenas”.

La Consulta será muy importante para garantizar el derecho político electoral de los indígenas, ya que permitirá a los propios indígenas apropiarse de una parte medular del procedimiento de postulación de candidaturas federales, con el propósito de evitar la simulación que genera la búsqueda del poder.

**<https://acueductoonline.com/consulta-indigena-sobre-autoadscripcion-david-alejandro-delgado-arroyo/>**

## **ELIZABETH JUÁREZ**

2024, A LA VUELTA DE LA ESQUINA

Tras la elección del próximo domingo en 6 entidades federativas, Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, la elección presidencial de 2024 estará a la vuelta de la esquina, a escasos 2 años y a un solo encuentro en las urnas en 2023, año en el que se disputaran 2 gubernaturas, Coahuila y el Estado de México, este último el electorado más grande del país, de poco más de 12 millones de votantes, considerado por ello y por su cercanía con la contienda presidencial, el último termómetro.

El resultado electoral del próximo domingo como el del año venidero, serán determinantes pero no definitivos para la elección de 2024, aun cuando todo parece indicar que el

partido en el poder Morena, logrará el triunfo en 4 de 6 de las entidades en juego, y éste acumulará un número de 21 gubernaturas, equiparable apenas al que mantuvo el PRI como partido hegemónico, no necesariamente decantará en un triunfo fácil o de mero trámite.

La lucha que se avizora al interior del morenismo, primero en la definición de la candidatura por el Estado de México y casi ya de manera simultánea en la disputada por la presidencial; puede llegar a ser más virulenta que los alcances de la oposición, aun en alianza.

Si bien hasta ahora el gran elector que ha definido las candidaturas a gobernadores ha sido el propio presidente, decisiones que no han traído mayores sismos generados por los no favorecidos, al grado de poner en riesgo los triunfos de Morena. En la disputa por la candidatura presidencial, el escenario puede ser distinto, pues lo puesto en juego puede dejar de encontrar los incentivos necesarios para disciplinarse a los designios presidenciales, que es como sabemos líder máximo del partido, de modo que más pronto que tarde, habrán de activarse los mecanismos al interior del partido para canalizar y contener las pasiones entre las figuras “corcholatas” y sus equipos.

Las campañas electorales de estos 6 estados, les permitió placearse y sentir de cerca la siempre seductora arenga electoral; Claudia Sheimbaun, Marcelo Ebrard, Adán Augusto Santiago y el mismo Ricardo Monreal escucharon vitorear sus nombres del sur al norte del país, expresiones que no dejan duda que el voto duro del morenismo terminará apoyando por convicción o por acomodo político, a quien respalde el presidente; pero el transcurso de esa definición no será tersa.

La lucha parasitaria entre el ex consejero jurídico del presidente Julio Scherer Ibarra y el Fiscal General de la República Alejandro Gertz Manero, son la prueba evidente de los niveles coléricos que pueden traer consigo las pugnas y rivalidades internas desde el grupo gobernante, que es también el círculo más cercano al poder presidencial.

Los posibles candidatos no están ni de cerca del carisma y popularidad del presidente, muy probablemente como ocurrido en pasadas elecciones locales, el próximo domingo las y los candidatos morenistas ganarán por la aprobación y simpatías que, aun con el desgaste de gobernar, concentra el presidente Andrés Manuel López Obrador. Tal como lo refirió en días pasados el líder de la bancada en el Senado, Ricardo Monreal “el presidente es el que va a ganar las elecciones porque las estructuras partidistas están rebasadas por el movimiento que él encabeza”.

Desde luego a esta casi vuelta de la esquina de la elección de 2024, hay factores que no podemos obviar como la crisis inflacionaria o las recientes previsiones de crecimiento mínimo para la economía mexicana, el contexto de violencia, la cuestionada presencia de grupos delincuenciales en el territorio nacional y su nebulosa intromisión en los procesos electorales; así como el papel bisagra jugará Movimiento Ciudadano, son apenas el aderezo del plato que nos espera, en la sucesión presidencial.

**<https://acueductoonline.com/2024-a-la-vuelta-de-la-esquina-i-elizabeth-juarez/>**

## AHUIZOTE.COM

### EU LE ENTREGA A MÉXICO AL PRESUNTO CORRUPTO EXGOBERNADOR DE CHIHUAHUA CÉSAR DUARTE, DEL PRI

La Fiscalía General de la República (FGR) trasladó hoy a México al ex gobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, extraditado por Estados Unidos, para que enfrente cargos por peculado y asociación delictuosa, ante un juez del fuero común con sede en Chihuahua.

Esta tarde aterrizó en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, con Duarte a bordo, el jet Bombardier Challenger con matrícula XB-NWD, que ha sido utilizado para el traslado de delincuentes como Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera, y personajes acusados de diversos delitos, entre ellos el empresario Alonso Ancira y el ex director de Pemex, Emilio Lozoya Austin, una vez que han sido extraditados de las naciones donde se habían ocultado.

La Secretaría de Relaciones Exteriores y la FGR, en un comunicado, informaron que Duarte fue extraditado por Estados Unidos.

Señalaron que «será la Fiscalía General de la República la que conforme a sus facultades y atribuciones procederá a la entrega del reclamado a las autoridades del Estado de Chihuahua, a fin de que pongan al señor César “D” a disposición del Juez de Control del Distrito Judicial Morelos, de dicha entidad, en virtud de que el 8 de octubre de 2019 libró la orden de aprehensión en contra del reclamado y ante quien se iniciará el proceso penal correspondiente».

#### Colaboración con EU

La entrega de Duarte por Estados Unidos, realizada hoy, «es el resultado de la colaboración estrecha entre ambos países, que desde el año 2019 han venido intercambiando información y documentación en el marco del tratado de extradición bilateral aplicable, a fin de lograr obtener las decisiones judiciales y diplomáticas que permitieran la extradición el día de hoy de dicha persona, a fin de que enfrente la justicia mexicana de la que huyó hace más de tres años».

El gobierno de México reiteró que continuará realizando acciones firmes para lograr la detención, procesamiento y entrega de presuntos delincuentes, con el propósito de fortalecer la seguridad nacional y la defensa de la soberanía, en estricto apego a las normas del derecho internacional, y en especial, al tratado bilateral de extradición México-EU.

#### Acusaciones

Entre las acusaciones que deberá enfrentar Duarte Jáquez se encuentra la transferencia ilícita de más de 96 millones de pesos entre 2011 y 2015 a empresas con sede en Chihuahua de las cuales era accionista: la Unión Ganadera Regional División del Norte del Estado de Chihuahua y Financiera de la División del Norte.

El priísta gobernó Chihuahua de 2010 a 2016, y fue detenido en Miami, en julio de 2020, por elementos del Servicio de los Alguaciles Federales (US Marshals Service), y a lo largo de estos meses sus abogados tramitaron diversos recursos en busca de impedir su extradición a México.

En los últimos días la justicia estadounidense rechazó otorgar a Duarte el beneficio del procedimiento denominado *habeas corpus*, que le permitiría continuar litigando la legalidad de su entrega al gobierno mexicano, luego que desde el 8 de noviembre del año pasado una jueza con sede en Florida determinó que la solicitud de extradición cumplía con con los requisitos del Tratado entre ambas naciones.

Ni perdón ni olvido: María Eugenia Campos

En relación con el caso, la gobernadora de Chihuahua Maria Eugenia Campos Galván, aseguró que en su administración “no habrá ni perdón ni olvido para los exgobernadores”

En un mensaje difundido en Twitter, la titular del Ejecutivo estatal celebró “que de esta forma pueda llevarse el proceso judicial en México para que se haga justicia”.

Agregó que ha “dado instrucciones al fiscal general del estado, al maestro Roberto Fierro, para que atienda de forma meticulosa las carpetas de investigación.

“Por su parte, la Fiscalía General de la República (FGR) puede también solicitar la atracción del caso particular al ámbito federal, y de ser así, también estamos listos para coadyuvar, colaborar y acompañar en todo momento a la autoridad federal, a fin de que se alcance la justicia en beneficio de los chihuahuenses”.

**<http://www.ahuizote.com/2022/06/10/eu-le-entrega-a-mexico-al-presunto-corrupto-exgobernador-de-chihuahua-cesar-duarte-del-pri/>**

**A TIEMPO.MX  
JAVIER LOZANO**

¡ESTAMOS CONTIGO MONREAL!

Luego de lo que pasó en Quintana Roo, Hidalgo y Oaxaca, el Senador regresa motivado y confiado en que, en vísperas del proceso de elección, es un aspirante fuerte y competitivo que no será fácil doblegarlo.

Hace un par de días fue el cierre de campaña del candidato de Morena en Oaxaca, Salomón Jara. Más allá de que se vivió una fiesta popular, la tarde se la llevó el coordinador de la fracción de Regeneración Nacional cuando tocó tierras oaxaqueñas.

Pasó el mismo efecto que otras entidades. La gente se volcó cuando vio de cerca al Senador Ricardo Monreal. Con ello, se reivindica el poder de convocatoria que posee en todo el país; pero también, deja claro que, el zacatecano, es un presidenciable a pesar de las diferencias marcadas en Palacio Nacional.

Esa ha sido su mayor fortaleza. Él mismo ha forjado su camino dentro del movimiento.

Es el único de los presidenciables que no ha tenido la misma tribuna que los demás; sin embargo, es la propia sociedad la que manifiesta su agrado y simpatía por Monreal. Eso se nota no sólo en el momento que hablamos de Ricardo, sino cuando se presenta en cualquier acto público.

Apenas hace unos días se repitió una y otra vez el nombre de ¡presidente, presidente, presidente!

Todos querían una foto con Ricardo Monreal. Además de felicitarlo por su trabajo, le reconocen su labor durante más de 40 años de entrega total a la lucha democrática del país cumpliendo- a cabalidad- con el presidente López Obrador, incluso, en las buenas y en las malas.

Por esa razón, antes y después de concluir el evento en Oaxaca, la gente se desbordó entre gritos y frases a favor de Ricardo Monreal que está preparado para la carrera presidencial con Morena.

Cuenta ya con un programa de gobierno sexenal para el periodo de seis años que resultará, una vez presentado, una plataforma con gran sentido social y desarrollo en todas las áreas e instituciones que conforman el estado.

De esta manera, Ricardo Monreal se sigue consolidando en el país como un fuerte contendiente por la candidatura de Morena. Está listo. Su experiencia y madurez es su fiel compañera y aquella que lo mantiene con responsabilidad como servidor público gracias a su convicción.

Podemos enumerar más cualidades de Ricardo Monreal, pero nos llevaría tiempo. Sus atributos son inmensos.

En general, posee las cualidades para competir en la elección presidencial. Se ha ganado a pulso un lugar. Es su momento; él lo sabe.

Y para dar solidez a esa concepción, la propia sociedad lo empuja; conocen de cerca al senador porque ha caminado a ras de piso. Confían en él.

Luego de lo que pasó en Quintana Roo, Hidalgo y Oaxaca, el Senador regresa motivado y confiado en que, en vísperas del proceso de elección, es un aspirante fuerte y competitivo que no será fácil doblegarlo. Es más, es el perfil a vencer. Nadie cuenta con el poder político que acumuló por años; asimismo, ninguno tiene la capacidad para construir acuerdos y la elocuencia como él.

Así pues, estamos con Ricardo Morena. Ayer gritaba la sociedad en medio de una algarabía y efervescencia que produce el zacatecano.

¡Estamos contigo Monreal!

<https://www.atiempo.mx/destacadas/estamos-contigo-monreal-por-javier-lozano/>

## **ADALBERTO GALLEGOS SÁNCHEZ**

### **FILOSOFÍA DEL PUEBLO: LEGISLADORES CÓMICOS**

Para circos ya existen y muy buenos, pero esos a los que se les paga para que hagan leyes por el bienestar del pueblo no es su tarea hacerla de payasos

Tal parece que a nuestros representantes federales de las cámaras legislativas les ha dado por ponerse apodosos o únicamente ir a hacer circo.

Para circos ya existen y muy buenos, que aunque ya no usan animales divierten a la población con nuevos trucos, pero esos a los que se les paga para que hagan leyes por el bienestar del pueblo no es su tarea hacerla de payasos.

El nivel de discusión fue de lo más bajo, desde llamar “changoleón” al diputado Noroña, o que un sinaloense mundialmente desconocido retó a golpes al del PT, referirse como representantes del crimen organizado a algunos legisladores, fue otro show o dedicarle la letra de una canción muy famosa del cantautor Español Joaquín Sabina a la senadora Téllez, fue el tema de casi 3 horas.

Los argumentos eran los más parecidos a un debate en alguna publicación de Facebook, donde todos tienen la razón y si alguien carece de argumentos responde con alguna descalificación solo para tratar de hacer enfurecer al contrincante dejando atrás cualquier posibilidad de enriquecer un criterio y sacar algo bueno de la lluvia de ideas.

Uno de tantos días perdidos para la democracia en México, país que no merece tales actos cuando la inflación, la inseguridad y el desempleo azotan al grueso de la población.

Si bien es cierto que Noroña les ha nombrado con una palabra que sí tiene un significado pero que se escucha bastante chusca, tampoco es que los del bloque opositor se les perciba diferente, es el mismo nivel que ha dado como resultado un escaso avance en las reformas que el ejecutivo federal ha planteado.

Reformas que no son nada descabelladas aunque algunos así lo vean, el hecho de que el país tenga el control de la energía eléctrica no es ningún atraso, países como China o Rusia así lo administran y son considerados de primer mundo o la que está en discusión, que es la electoral donde se plantea ahorrar bastantes millones de pesos al recortar legisladores, funcionarios de alto nivel del INE que ganan como estrellas de rock.

¿Qué me dicen de los regidores? Funcionarios que en su mayoría pasan inadvertidos en los ayuntamientos pero cobran casi a la par que el mismo alcalde, mientras que las calles de la mayoría de los pueblos albergan baches cada año y no se les pone fin por la falta de presupuesto, mismo que se va en la nómina.

Tan solo aquí en Morelia, hay bastantes departamentos del H. Ayuntamiento repartidos por toda la ciudad con un ejército de empleados, mismos que a menudo no pueden atender las necesidades al 100 por ciento de la ciudad, pero cuando hay que tomar las oficinas para pedir aumento no faltan elementos.

Y regresando al tema: ¿Qué sanciones deberían tener estos legisladores si no tienen resultados positivos para el pueblo? ¿Para quién trabajan en realidad? ¿Para su partido político o intereses de agendas internacionales? No hace mucho otra diputada michoacana se le observó junto a un alto ejecutivo de una empresa de energía, creo que el mensaje es claro.

Definitivamente de mal gusto fue esa sesión que, aunque sean sólo las comisiones permanentes, tampoco es justificación para hacer el ridículo, del color que sea y aunque las opiniones sean diferentes siempre deberá referirse y hablar con respeto, eso hará que también los ciudadanos los tomen en serio para cuándo busquen el voto.

<https://www.atiempo.mx/destacadas/filosofia-del-pueblo-legisladores-comicos/>

**METAPOLITICA**



## **OPINIÓN**

### **JACQUES COSTE.**

#### ¿MORENA ES EL NUEVO PRI?

Mientras avanza este sexenio, se vuelve más común escuchar a analistas aseverar —con más o menos matices— que Morena es el nuevo PRI. Si bien este símil histórico resulta atractivo y puede ser útil para fines explicativos, hay que tratarlo con mucho cuidado, puesto que resulta simplista y errado cuando se afirma así, sin más.

En primer lugar, habría que preguntarnos a qué PRI nos referimos cuando hacemos la comparación: ¿Al PRI de Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos? ¿Al PRI de Luis Echeverría y José López Portillo? ¿O al de Carlos Salinas de Gortari?

En segundo lugar, valdría la pena especificar a qué nos referimos cuando decimos que Morena es el nuevo PRI: ¿Los partidos son parecidos en términos ideológicos y programáticos? ¿O lo son en cuanto a las prácticas políticas en el interior de los partidos? ¿O es, más bien, que los gobiernos emanados de esos partidos se parecen?

Por último, sería provechoso resolver algunas contradicciones intrínsecas de la propia afirmación. Por ejemplo, ¿se puede acusar a un presidente de destruir las instituciones y, al mismo tiempo, argumentar que su partido se parece a aquel que fundó la mayoría de las instituciones públicas que nos rigen hasta hoy en México?

En ese sentido, en los párrafos restantes de esta columna, buscaré apuntar en qué aspectos encuentro similitudes entre Morena y el PRI (durante algunas épocas de este partido), y señalaré algunos puntos en los cuales me parece errada la comparación.

En buena medida, la afirmación de que Morena es el nuevo PRI se sostiene en que Andrés Manuel López Obrador está reinstaurando un presidencialismo fuerte y centralizado en México. Me parece que este juicio es inexacto.

El presidencialismo del régimen posrevolucionario de partido hegemónico se caracterizó por ser institucional; el nuevo presidencialismo de López Obrador es, más bien, de corte personalista. Durante los gobiernos priistas del siglo XX, el poder recaía en la institución presidencial; en el mandato de López Obrador, el poder descansa en la persona que encabeza el Ejecutivo. Si Morena obtiene el triunfo en 2024, veremos si el poder de López Obrador se traslada en automático a su sucesor o si este se convierte en un presidente más de la transición democrática.

En otro orden de ideas, se dice que Morena es similar al PRI por el simple hecho de ser el “nuevo partido hegemónico”. Esta afirmación me parece errónea. Morena no es un partido hegemónico; es un partido dominante y la fuerza política más popular del país.

Sin embargo, creo que es inexacto caracterizarlo como hegemónico. El dominio de Morena está muy lejos del control que el PRI tenía sobre el sistema político mexicano. Además, persiste la competencia electoral y muchos ciudadanos apoyan a otras fuerzas

políticas. Por último, el gobierno federal y el partido en el poder no están fusionados, como sí ocurría en el régimen posrevolucionario.

Asimismo, se argumenta que Morena y el PRI se parecen en prácticas y hábitos políticos. Hay algo de cierto en esta afirmación. Por ejemplo, el presidente López Obrador está conduciendo la sucesión presidencial en su partido de modo muy similar a como se hacía con el “tapadismo” del viejo PRI. Además, Morena es proclive a rituales públicos acuñados por el PRI, tales como “las cargadas” de sus candidatos y las grandes movilizaciones a mítines de sus gobernantes.

En el mismo tenor, Rogelio Hernández Rodríguez, gran académico de El Colegio de México, ha reflexionado sobre cómo la idea de Transformación, tan presente en el discurso morenista, ha sustituido a la Revolución como motor narrativo del gobierno federal y el partido en el poder. Es decir, Hernández Rodríguez encuentra importantes semejanzas entre el discurso del nacionalismo revolucionario y la retórica del obradorismo.

No sería complicado hallar más coincidencias entre las prácticas políticas del viejo PRI y de Morena. No obstante, también hay grandes diferencias que no se pueden obviar. Por ejemplo, la disciplina de partido fue el sello distintivo del PRI durante buena parte del siglo XX, mientras que los conflictos internos y el desorden son característicos de Morena.

Además, la base social del PRI se cimentaba en las estructuras de sus distintos sectores: sindicatos, organizaciones campesinas, colectivos urbano-populares y demás. Por lo mismo, la movilización electoral del partido tricolor se operaba mediante esas estructuras.

El caso de Morena es completamente distinto. Es un partido-movimiento, mucho más desorganizado que un instituto político tradicional. Más que estructuras bien definidas, Morena cuenta con una amplia base social orgánica compuesta, principalmente, por los sectores populares y reforzada por las clientelas generadas a través de programas sociales.

Finalmente, se dice que Morena es el nuevo PRI por la cantidad de expriistas que ahora militan en el Movimiento de Regeneración Nacional. Con todos los cuadros del PRI que han arribado a Morena, no se puede negar que muchas prácticas del otrora partido hegemónico se han instalado en el nuevo partido dominante. Incluso, el presidente López Obrador y buena parte de los miembros de su círculo cercano se formaron políticamente en el PRI.

Por tanto, sería descabellado esperar que Morena fuera totalmente ajeno a los viejos hábitos del Revolucionario Institucional. Sin embargo, eso difícilmente podría llevarnos a la conclusión de que Morena es el nuevo PRI. ¿Acaso el PRD, que surgió de una escisión del partido tricolor, también era “el nuevo PRI”?

En resumen, Morena guarda numerosas semejanzas con el PRI del siglo XX en cuanto a prácticas políticas, rituales públicos, ejes discursivos y formas de ejercer el poder. Sin embargo, al mismo tiempo, hay grandes diferencias entre un partido hegemónico que

dominó un sistema político y gobernó un país —con relativa estabilidad— por décadas y una fuerza política con menos de diez años de existencia y sostenida, principalmente, por un liderazgo personalista y por una base popular amplia. Sugiero tener más cuidado cuando usemos esta comparación.

<https://metapolitica.news/category/opinion/>

## **SEMANARIO LOS PERIODISTAS AURELIO CONTRERAS MORENO**

### **CLASE POLÍTICA EN DESCOMPOSICIÓN**

La deleznable exhibición de suciedad de la “real politik” a la mexicana de las últimas semanas, es una muestra clara de por qué la sociedad civil está harta de la que se llama a sí misma la “clase gobernante” y de la manera en la que se conduce el destino de millones de personas en nuestro país.

Nunca hubo duda de que la difusión semanal de audios -grabados extralegalmente- del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, hablando de extorsionar empresarios, de lavado de dinero o de “matar de hambre” a los periodistas para someterlos, eran la respuesta del régimen a la decisión de la bancada tricolor en San Lázaro de votar en contra de la iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador. Una especie de “ajusticiamiento” político por atreverse a retar a quien tiene el poder.

Y como para que “la cuña apriete ha de ser del mismo palo”, la tarea de presentar los audios le fue encomendada a la propia sucesora de Moreno Cárdenas en el gobierno de Campeche, la ex priista y ex de varios otros partidos, Layda Sansores, quien de por sí ha demostrado en varias ocasiones su poco apego por la legalidad. Así que no le habría de causar empacho alguno enlodar la investidura con la que juró respetar y hacer respetar la ley, cometiendo ilegalidades por encargo. U orden.

El martes, el presidente del PRI, finalmente contestó a los embates del régimen de Andrés Manuel López Obrador, el verdadero maquinador de los mismos: presentó otro audio – que él mismo admite haber grabado directamente, pero sin avisar a su interlocutor que lo hacía- de una conversación telefónica con el senador del Partido Verde, Manuel “El Güero” Velasco, quien asumiendo el rol de mandadero le llevó un “recado” del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, sobre lo que pasaría si la bancada del PRI votaba en contra de la reforma eléctrica: “que si no jalabas se iban a ir con todo”, se le escucha decir.

El también ex gobernador de Chiapas -desde cuyo gobierno uno de sus operadores entregó varios miles o quizás millones de pesos a Pío López Obrador, hermano de “ya saben quién”- publicó la misma tarde del martes que durante la conversación no sabía que lo estaban grabando y no dio su consentimiento, que él no amenazó a nadie y que habló “a título personal”. O dicho de otra forma, que el contenido del audio es real, solo que se lo “chamaquearon”. Y también quedó claro para qué se reunió con el secretario López Hernández horas antes de la votación de la malograda “Ley Bartlett”.

Este desfile de podredumbre tiene como marco las elecciones que se celebrarán este domingo 5 de junio en seis entidades federativas en las que se renovarán igual número de gubernaturas. Así que a las “vendettas” políticas hay que agregar el cauce propagandístico de esta exhibición de presuntas conductas delictivas –como las achacadas a Alejandro Moreno Cárdenas- y el revire de la revelación de la forma en la que el régimen lopezobradorista “negocia” con la oposición y la “convence”.

Lo que queda de manifiesto es que México es un país secuestrado, rehén de las mismas mafias políticas de siempre, que han hecho y solo saben hacer política así, de manera mafiosa; que mutuamente exhiben su inocultable deshonestidad cuando les es preciso o así conviene a sus intereses y que no tienen reparo alguno en mentir abiertamente cuando salen a pedir el voto de la ciudadanía, a la que ofrecen “cambio”, “transformación” o “renovación”, y lo único que ofrecen es la reproducción de los mismos vicios, las mismas taras. La misma y proverbial mierda.

En México tenemos una clase política en fase avanzada de descomposición, que ha terminado por infectar y podrir al país hasta la médula. ¿De verdad hay que votar por eso?

¿Disculpa?

El gobierno de Cuitláhuac García Jiménez pidió disculpas a las víctimas de las violaciones a derechos humanos cometidas por el gobierno... de Javier Duarte.

**<https://cadasemana.semanariosperiodistas.mx/nuestras-plumas/rubrica-clase-politica-en-descomposicion/>**

**QUADRATÍN**  
**JORGE VÍLCHEZ**

#### LA OPCIÓN

Como energúmenos, los aspirantes a maestros asaltaron y violentaron las instalaciones del Instituto de Educación Media Superior y Superior. Los integrantes de la Organización de Normales Oficiales de Michoacán (ONOE) pintarrajearon los muros del edificio, destruyeron mobiliario y equipo de cómputo y, al mismo tiempo, provocaron pánico y crisis nerviosa entre el personal de esa institución gubernamental. So pretexto de demandar el pago de las becas comprometidas ya por el gobierno estatal, presionaron y violentaron. Pero ya resulta prácticamente natural que los estudiantes normalistas de esa agrupación incurran en múltiples desmanes. Se les ha visto secuestrando vehículos, quemando unidades automotrices de tiendas comerciales asaltando casetas de cobro de vehículos, entre otras acciones que podrían tipificarse como delitos. Hace algunas semanas, esos jóvenes normalistas apoyaron a decenas de aspirantes a las Escuelas Normales y protagonizaron actos vandálicos en contra del examen del CENEVAL que planea aplicar la Secretaría de Educación en el Estado, vía el IEMS y ESEM. Este argumentaba que tal era una medida para combatir la suerte de corrupción que se presentaba en cada examen de ingreso a las escuelas normales. Pero los jóvenes aspirantes, apoyados por la ONOE, rechazaron esa medida y cometieron actos ilegales. Hoy, con el cuento de exigir el pago de las becas de las que les dota el gobierno estatal, los mismos normalistas salieron a las calles, asaltaron el edificio y causaron destrozos. “Las instalaciones fueron visiblemente dañadas, ya que el edificio fue vandalizado en su totalidad: destrozaron computadoras, mobiliario, documentos, artículos personales de las y los trabajadores,

cristales y plantas ornamentales. El personal resultó afectado directamente y se reportaron varios cuadros de crisis nerviosas”, relata René Gerardo Ochoa Gallardo, jefe del departamento de Normales del citado Instituto. El Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán, que preside Mariana Sosa Olmedo, ha informado que interpondrá las denuncias correspondientes en contra de quienes resulten responsables. Y sí, acciones violentas como las perpetradas por los integrantes de la ONOEM no tienen por qué permitirse ni solaparse. La autoridad gubernamental no debe ceder a presiones y chantajes, prácticas comunes éstas de los estudiantes normalistas quienes, como se les ve, no parecen estar preparándose para ser parte del magisterio michoacano. Hace bien el IEMS Y ESEM en no quedarse con los brazos cruzados y buscar que se aplique la ley por esos actos vandálicos que cometieron los normalistas en contra de su patrimonio. Y porque no solo es exigencia de los directamente afectados, también de la sociedad entera, el que ya se ponga un alto a los actos violentos que con cualquier pretexto acostumbran realizar los integrantes de la Organización de Normales Oficiales del Estado de Michoacán (ONOEM). Al tiempo. Amplían número de módulos para regularizar vehículos de procedencia extranjera El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla inauguró un nuevo módulo para la regularización de vehículos de procedencia extranjera en el municipio de Lázaro Cárdenas, con la finalidad de que más personas, tanto de Michoacán como de entidades vecinas, puedan acceder a este trámite. “El Gobierno de Michoacán mantendrá una política de buen vecino, por eso ya hablamos con autoridades de Guerrero para que nos manden sus vehículos a regularizar acá, y nos reuniremos también con la gobernadora de Colima, mi amiga Indira Vizcaíno para seguir coordinándonos en este y varios temas”, señaló. Ramírez Bedolla, que estuvo acompañado de la presidenta municipal de Lázaro Cárdenas, Itzé Camacho Zapiain, resaltó que esta campaña de regularización de vehículos extranjeros responde a una necesidad de certeza patrimonial para un gran sector migrante que radica en Michoacán y que cuentan con este tipo de autos para trabajar. Los derechos de las personas con discapacidad, tema prioritario de la LXXV Legislatura local. Desde el Poder Legislativo continuaremos impulsando una cultura de la inclusión plena para las personas con discapacidad, ahondando en la revisión en la materia de nuestro marco normativo, recalcó el diputado Víctor Zurita Ortiz, presidente de la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado. El diputado integrante del Grupo Parlamentario de Morena apuntó que, en estos ocho meses de trabajo, el tema de los derechos de las personas con discapacidad ha estado sobre la mesa y el debate de las y los diputados locales. “El tema de la inclusión se ha asumido como parte relevante de la agenda de la actual Legislatura, dejando en el pasado la manera en que se le invisibilizaba y sólo se utilizaba coyunturalmente”, expresó. EL Gobierno de Alfonso Martínez apoya a los campesinos morelianos Con la finalidad de escuchar y atender las necesidades que tienen los ejidatarios en la zona rural de Morelia y emprender acciones que favorezcan y beneficien sus parcelas, el titular de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente (SADERMA), Guillermo Marín Chávez, visitó a este sector de la población en la comunidad de Las Flores. Lo anterior, toda vez que apoyar al campo para lograr su buen desarrollo y productividad es una prioridad para el presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar. Por ello, Marín Chávez aseguró que se está trabajando en la creación de ollas de agua, caminos saca cosecha y mejora territorial. Asimismo, recalcó que en la dependencia a su cargo es de suma importancia hacer realidad las acciones planteadas por el gobierno municipal a favor del campo y en beneficio de las familias agrícolas. El de las finanzas del PRI estatal, Más escándalo mediático que grave realidad. No vamos a permitir que impere la impunidad y para recuperar la confianza ciudadana pondremos el ejemplo desde el Comité Directivo Estatal, anunció el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Guillermo

Valencia Reyes, luego de dar a conocer irregularidades detectadas por la Secretaría de Finanzas de este instituto político. Y éstas, tienen que ver con alrededor de 20 pagos -por igual número de supuestos banquetes- por el orden de los 300 mil pesos que habrían tramitado, en abril y mayo del presente año, dos ex trabajadores de la Secretaría de Finanzas del tricolor michoacano. Sin duda, este caso es un asunto interno que no ameritaba difusión porque, al final, ese caso, tal y como se dio a conocer, solo creó confusión y especulación y conjeturas en contra de quienes estuvieron al frente de este instituto político en los últimos años.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/la-opcion-85/>

**CARLOS RAMÍREZ**  
INDICADOR POLÍTICO

El INE contribuye al caos electoral; Córdoba deja la víbora chillando A pesar de tener facultades y obligaciones para regular los procesos electorales, la dirigencia actual del Instituto Nacional Electoral ha optado por la pasividad estratégica y contribuir con ello al desorden electoral desde junio de 2021 a las elecciones del próximo 5 de junio. Después de haber optado por la estridencia de un discurso de alerta sobre los riesgos que amenazan la democracia y de haber ejercido en el pasado facultades extraordinarias y autoritarias para frenar el avance de Morena, el dream team del INE –Lorenzo Córdoba Vianello, Ciro Murayama Rendón y Edmundo Jacobo Molina– decidieron hacerse a un lado y abandonar sus funciones de organización de elecciones locales en seis estados de la República. Córdoba y Murayama no habían mal acostumbrado al modelo Trump de los tuits diarios y a los vídeos dominicales lucidores del consejero presidente, pero en los últimos meses la autoridad electoral ha brillado por su ausencia y los procesos electorales en seis estados han carecido de una autoridad electoral. El INE aprobó el plan integral y calendarios de coordinación de los procesos electorales locales ordinarios 2021-2022 para establecer con claridad las obligaciones del Instituto en la planeación y “seguimiento a la correcta organización de los procesos electorales locales”. Sin embargo, el desenvolvimiento de los procesos en seis entidades ha estado marcado por el caos, la ausencia de una autoridad regulatoria y la falta de una responsabilidad direccional, como si el objetivo de los funcionarios del INE sea el de contribuir al caos para desprestigiar la política, aunque con esas actitudes de apatía estratégica sean Córdoba, Murayama y Jacobo los que más estén contribuyendo al desprestigio de la política y de la democracia. La desatención del INE a los procesos electorales locales que son su corresponsabilidad es una respuesta de Córdoba, Murayama y Jacobo a la iniciativa de reforma política del presidente López Obrador y Morena y a los primeros indicios operativos de reorganización del aparato electoral que se dieron con la reforma institucional en el Instituto Electoral de Ciudad de México. De manera amañada el plan de atención del INE a las elecciones 2021-2022 se reduce a supervisiones estrictamente administrativas y procedimentales, cuando Córdoba se había desgastado al encabezar una cruzada personal de defensa de su enfoque personal de la democracia, llevando al Instituto a espacios de confrontación que no le correspondían y a la construcción de frentes políticos junto con la oposición para caracterizar a Morena y al gobierno lopezobradorista como populistas. Después de la victoria de Morena en gobernaturas en el 2021 y de la iniciativa de reforma electoral que plantea la reorganización total del INE, Córdoba, Murayama y Jacobo se han encerrado en sus oficinas y han dejado las elecciones en seis entidades al juego de fuerza de todos los grupos en pugna, pero con la circunstancia agravante de que el INE está incumpliendo su papel regulador, ya sea por

incapacidad de sus dirigentes o por decisión estratégica de los mismos para aumentar el caos electoral que desprestigie la política e impida la reforma electoral. En el escenario de las funciones y obligaciones legales, el desorden electoral en las elecciones de gobernador del próximo domingo debe de acreditarse de modo directo a los tres funcionarios responsables de las tareas del organismo electoral nacional y su papel regulador de elecciones locales. Córdoba promovió el funcionamiento nacional del INE y anuló a los organismos locales. El poder legislativo tiene la facultad de evaluar el funcionamiento y las responsabilidades del Instituto Electoral ante los procesos de 2021 y 2022 y fincar responsabilidades por los desórdenes provocados por la inacción de la autoridad federal electoral. De manera mañosa, Córdoba tomó la determinación solo de reducir la realización de las elecciones, pero sin aplicar las reglas de regulación que los facultan a poner orden en el desorden. La decisión estratégica de Córdoba y Murayama de incumplir sus funciones institucionales en procesos electorales sería razón suficiente para un debate político que adelantará su salida del Instituto antes de la terminación legal de sus períodos en abril de 2023 y de incluir la renovación del secretario ejecutivo que termina su gestión en 2026 y que quedaría como cuña de Córdoba controlando al INE. Al final, la inacción estratégica del INE en las elecciones del domingo da la razón a la reforma electoral inevitable.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/indicador-politico-62/>

## **RESPUESTA**

### **DE INTERÉS PÚBLICO**

#### **JAIME LÓPEZ MARTÍNEZ**

##### **EL VERDADERO FACTOR ELECTORAL**

Seamos claros: el gran enemigo del proceso electoral de este domingo, en el que se renovarían seis gubernaturas, no es la abstención, no es la intervención del aparato del Estado, no es siquiera la posible manipulación de resultados. El gran enemigo es la injerencia del crimen organizado.

Siendo todos los primeros, riesgos importantes, no se equiparan al que verdaderamente es el gran problema: el hecho de que ya se hizo una costumbre que los cárteles tomen las elecciones en sus manos y decanten los resultados según convenga a sus intereses, y hoy los intereses de la criminalidad están con Morena.

Lamentablemente, las elecciones en Durango, Tamaulipas, Aguascalientes, Oaxaca, Hidalgo y Quintana Roo, no deben ya analizarse sólo con el prisma político y electoral. En esas, como en cuanta elección hay ya en el país desde hace algunos años, el verdadero lente de análisis pasa por la intervención de la criminalidad. ¿Qué cártel se impondrá en cada estado?, es la interrogante, no ¿qué candidato o partido triunfará?

Difícilmente puede haber la posibilidad de que en alguno de los seis estados no vaya a ser determinante la injerencia de la criminalidad en el resultado. De hecho, la aparente calma preelectoral en esas entidades, no es resultado de que las condiciones ordinarias de inseguridad hayan disminuido, sino muy probablemente de que cada cártel logró ya apoderarse de la elección y la jornada de votaciones es mero trámite.

Ese es el grado de descomposición al que llegamos. Ya lo advirtió Porfirio Muñoz Ledo este jueves: hay una connivencia inocultable del presidente López Obrador con el crimen organizado, connivencia que por supuesto deberá materializarse el próximo domingo, otra vez, como ya ha venido sucediendo en las elecciones recientes en casi todo el país.

El resultado no variará de lo previsto: Morena arrasará en al menos cuatro de los seis estados. Los pactos están más firmes cada vez. Al tiempo.

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/33-jaime-lopez-martinez/130420-el-verdadero-factor-electoral.html>